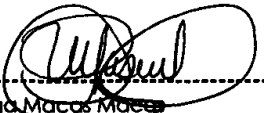


Guayaquil, 07 de Noviembre del 2013

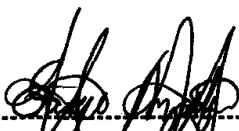
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Por medio de la presente y en mi calidad de Gerente General de la Compañía **FREIGHT CARGO LOGISTICS DEL ECUADOR - FREIGHTLOGISTICS C.A.** con número de registro único de contribuyentes 099253112600-1, tal como lo justifico con la copia de mi nombramiento, autorizo y cedo a favor de la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA P.L.V S.A.** con N° de RUC 0992651032001, establezca su domicilio en la oficina signada con el número 701, del séptimo piso del Edificio FINEC, donde ocupará un área de diez metros cuadrados aproximadamente, la misma que la tengo arrendada a la compañía PREGALUSA, Predial Galusa S.A. tal como lo justifico con la copia del contrato de arrendamiento debidamente inscrito.

Atentamente,


Olga Macas Macas
Gerente General
FREIGHTLOGISTICS C.A.




Braulio Anzoategui Miranda
Gerente General
Importadora y Exportadora P.L.V S.A.

NOTARIA DÉCIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la firma y rubrica que antecede es similar a la
fotocopia de la Cedula de Ciudadanía que corres-
ponde a: Macas Macas Olga Hortencia;

Francisco Hernando Braulio
Elisue.

de Nacionalidad ecuatoriana, número
091720403-4; 090840424-7.

Guayaquil, 07 NOV. 2013



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil